



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
COMISIÓN CAS-2026



CONCURSO CAS TRANSITORIO N°003-2026-MDO

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR- PÚBLICACIÓN PRELIMINAR

Se hace de conocimiento a los interesados y público en general, los resultados de la etapa de Evaluación Curricular-Preliminar del proceso de selección de personal, bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) requerido por la Municipalidad Distrital de Olmos. Los Criterios de evaluación se han realizado de acuerdo a lo establecido en las bases generales de la convocatoria publicada en la página web de la entidad y en el portal de transparencia.

CONDICIÓN DE EVALUACIÓN:

APTO: Postulante cumple con los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria y se encuentra apto para pasar a la siguiente etapa.

NO APTO: Postulante no cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y queda descalificado en la convocatoria.

DESCALIFICADO: Postulante que no presentó la documentación conforme a lo establecido en las bases.

Nota: Se les recuerda a los postulantes que podrán **INTERPONER RECLAMO** el día 15 de abril de 2026 conforme a lo establecido en las bases del presente concurso.

PLAZA-1 SUBGERENTE DE RENTAS						
N°	N° EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL	PONDERADO	CONDICIÓN DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	4331	LILA ELIZABETH VASQUEZ ALTAMIRANO	75	37.5	APTO	
2	4333	LUIS EDUARDO CHÁVEZ TIRADO	-	-	DESCALIFICADO	No firmó el anexo N°06, correspondiendo descalificar.
3	4364	LESLIE STEFANY BURGA PANTA	85	42.5	APTO	

PLAZA-2 RESPONSABLE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DEL PROGRAMA VASO DE LECHE						
N°	N° EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL	PONDERADO	CONDICIÓN DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	4351	JOHNNY ANDERSON CHAPOÑAN TORRES	-	-	NO APTO	No acredita las capacitaciones con una antigüedad no mayor a cinco (05) años después de su emisión. Asimismo, no acredita estar habilitado.

PLAZA-3 SUBGERENTE DE SERVICIOS SOCIALES						
N°	N° EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL	PONDERADO	CONDICIÓN DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	4337	MIRIAN ROSA ROMERO TIRADO	-	-	NO APTO	No acredita con documentación su hoja de vida.
2	4342	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE AQUINO	85	42.5	APTO	
3	4356	CRISTIAN VEDER ECAN GUERRERO	75	37.5	APTO	
4	4381	ONELIA JULIA MERCEDES ZENTNER ALVA	-	-	NO APTO	No acredita experiencia específica. Si bien la profesional anexó órdenes de servicio, estas no fueron validadas, toda vez que no estuvieron acompañadas del documento que acredite fehacientemente la prestación del servicio, conforme a lo establecido en las bases del presente concurso.
5	4382	DORIS MIO ALVARO	-	-	DESCALIFICADO	No firmó el anexo N°06, en consecuencia, corresponde descalificar
6	4373	CECILIA VERONICA BEGAZO CHARCA	85	42.5	APTO	

PLAZA-4 SUBGERENTE AMBIENTAL						
N°	N° EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL	PONDERADO	CONDICIÓN DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLMOS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
COMISIÓN CAS-2026



1	4350	JUAN BENITO POLO ÑIQUE	-	-	NO APTO	No acredita las capacitaciones con una antigüedad no mayor a cinco (05) años después de su emisión.
2	4372	ZAIDA ANAKAREN MORE NUNURA	65	32.5	APTO	
3	4366	JOSELYN STEFANY LLAGUENTO CÉSPEDES	-	-	NO APTO	El Contrato N.º 158-2024-MINAM-VMGA-GICA no fue validado por no contener las firmas correspondientes. Asimismo, las órdenes de servicio no fueron validadas debido a que no se adjuntó el documento que acredite fehacientemente la prestación del servicio. De igual manera, el certificado de trabajo emitido por la MD de Pueblo Nuevo tampoco fue validado, al presentar imprecisiones, toda vez que no se consignan las fechas exactas de inicio y fin (día/mes/año).
4	4271	MARIA JOSE AREVALO CAJO	-	-	NO APTO	Si bien el postulante anexó certificados de trabajo y constancias de labores (4 documentos) emitidos por la Gerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, estos se encuentran imprecisos, toda vez que no se consignaron las fechas exactas de inicio y fin (día/mes/año), por lo que no pudieron ser contabilizados como experiencia, al no acreditarse de forma exacta dichas fechas. En consecuencia, al no alcanzar la experiencia general ni la específica, corresponde declarar NO APTO.
5	4363	PUESCAS QUEREBALÚ PABLO	-	-	NO APTO	Si bien el postulante anexó constancias de trabajo, emitidos por la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San José y de la Municipalidad Distrital de Íllimo, estos se encuentran imprecisos, toda vez que no se consignaron las fechas exactas de inicio y fin (día/mes/año), por lo que no pudieron ser contabilizados como experiencia, al no acreditarse de forma exacta dichas fechas. En consecuencia, al no alcanzar la experiencia general ni la específica, corresponde declarar NO APTO.
6	4376	WALTER ANTONIO QUIROZ CAMPOS	85	42.5	APTO	

Atentamente;

LA COMISIÓN

Olmos, 14 de abril de 2026.